



## CaixaBank es condenada a facilitar a un cliente el histórico de movimientos de su cuenta bancaria

La Audiencia Provincial de Vizcaya ha condenado a CaixaBank a facilitar a una clienta el completo **histórico de movimientos** de una cuenta bancaria, así como los importes devengados y liquidados en la misma derivados de una tarjeta de crédito vinculada al mencionado contrato financiero.

La sentencia, **de 16 de noviembre de 2022**, revela la obligación y el deber de rendición de cuentas por parte de la entidad bancaria respecto de los dos contratos suscritos por la usuaria afectada.

### El caso

La representación de la usuaria planteó una demanda para que se declarara la obligación y el deber de la entidad bancaria de rendir cuentas, respecto del contrato de cuenta bancaria y de la tarjeta de crédito vinculado a dicha cuenta bancaria.

Asimismo, la actora solicitó que se condenase a CaixaBank a realizar la rendición de cuentas de la administración y gestión que en nombre de la usuaria ha desarrollado respecto de ambos contratos arriba mencionados. En concreto, según la demandante, tal rendición ...